



Número 1

25 de enero de 2013



BOUS



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SUMARIO

Página

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.2. Consejo de Gobierno

- Acuerdo 4.4.CG 20-12-12, por el que se aprueba el Sistema Específico de Extinción de las Titulaciones LRU. 3
- Acuerdo 4.5.CG 20-12-12, por el que se aprueba el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Doctorado. 5
- Acuerdo 5/CG 20-12-12, por el que se aprueba el II Plan Propio de Docencia. 5
- Acuerdo 6.1.1/CG 20-12-12, por el que se ratifican los acuerdos de la Comisión Permanente sobre dotación condicionada de plazas de investigadores por promoción, de plazas de profesores ayudantes doctores acreditados a profesores contratados doctores con fecha fin 2013 y la modificación de plaza de ayudante doctor a profesor contratado doctor. 16
- Acuerdo 6.3.1/CG 20-12-12, por el que se aprueba la propuesta de modificación del Sistema de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Sevilla. 19
- Acuerdo 6.3.2/CG 20-12-12, por el que se aprueba la propuesta de modificación del Sistema Quinquenal de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Sevilla para su remisión a ANECA. 19
- Acuerdo 8.5/CG 20-12-12, por el que se aprueba el Reglamento de Becas de Formación mediante la colaboración en servicios de la Universidad. 19

I.8. Consejo Social

- Acuerdo del pleno del Consejo Social de 21 de diciembre de 2012 por el que se aprueba el presupuesto de la Universidad de Sevilla para el ejercicio 2013 (Acuerdo CSUS 17/2012 21dic). 25



II. CARGOS ACADÉMICOS

- Reseña de resoluciones rectorales de nombramiento de Directores de Departamento. 25

IV. RELACIÓN DE CONVENIOS

- Acuerdo 9/CG 20-12-12, por el que de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS se conviene, por asentimiento, aprobar los convenios de colaboración con otras Universidades e Instituciones y Personas, públicas y privadas, españolas y extranjeras, que a continuación se relacionan. 25
- Acto 10/CG 20-12-12, por el que se comunica al Consejo de Gobierno los convenios celebrados con otras Universidades, Instituciones y Personas, públicas y privadas, de conformidad con diferentes modelos tipo aprobados en Consejo de Gobierno. 26